



Departamento  
de Epidemiología  
Ministerio de Salud

Gobierno de Chile

# Diagnósticos Regionales con Enfoque DSS

Serie Fichas Regionales de Datos Comunales  
Región de Valparaíso



**DIAGNÓSTICOS REGIONALES CON ENFOQUE DSS**  
**Serie Fichas Regionales de Datos Comunes**

**Autora**

Soc. Isabel Matute

*Departamento de Epidemiología*

*División de Planificación Sanitaria*

*Subsecretaría de Salud Pública*

*Ministerio de Salud*

**Investigadores asociados**

Dr. Manuel Nájera

Prof. Iris Delgado

Dra. Liliana Jadue

Prof. Juan Carlos Pérez

**Colaboradores**

Geog. Juan Matute

Prof. Ximena Sgombich

Ing. Andrea Guerrero

Dra. Tania Alfaro

Geog. José Emilio Villarroel

**ISBN**

978-956-348-003-0

# DIAGNÓSTICOS REGIONALES DE SALUD CON ENFOQUE DSS

La Serie Fichas Regionales de Datos Comunales es la segunda iniciativa de investigación que integra el proyecto Diagnósticos Regionales de Salud Pública con Enfoque de Determinantes Sociales, cuyo propósito es evidenciar las inequidades en salud a nivel regional, constituyéndose en un insumo para el diseño de estrategias y políticas tendientes a cerrar las brechas identificadas.

En la Serie Fichas Regionales, que fue la primera publicación asociada a este proyecto, se presentó una síntesis de los datos esenciales que describen la situación de salud de cada región, permitiendo su comparación en relación a las demás regiones del país. En esta segunda Serie, los datos se entregan desagregados a nivel comunal, con el objetivo de establecer comparaciones al interior de cada una de las quince regiones, a través de la revisión de indicadores comunales, brechas y razones de tasas entre la peor y la mejor situación comunal, y mapas que permiten observar la distribución territorial de los determinantes sociales y los indicadores de salud.

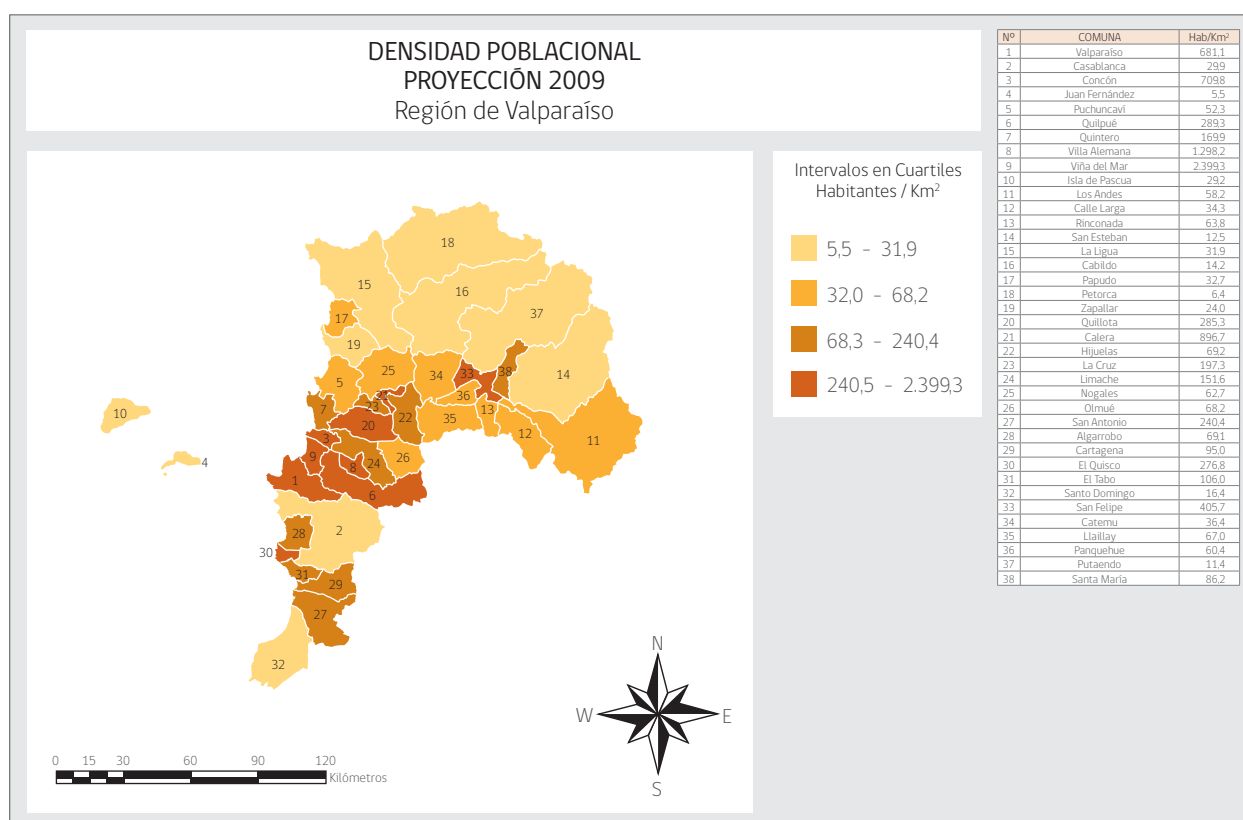
Al igual que en la serie anterior, la Serie Fichas Regionales de Datos Comunales busca entregar información oportuna, relevante, integral e intersectorial sobre las causas que pudieran explicar la inequidad en salud, representando un aporte a la comprensión y operacionalización del enfoque de determinantes sociales de la salud en el territorio.

Esta información es puesta a disposición de los equipos de salud pública y de las instituciones relacionadas con la salud y el desarrollo social de los sectores público y privado, con la intención de que sea útil a la gestión de nuevos conocimientos que mejoren y fortalezcan la toma de decisiones en el campo de las políticas sanitarias.

DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN SANITARIA  
Subsecretaría de Salud Pública

## FICHA DE DATOS COMUNALES REGIÓN DE VALPARAÍSO

- » La Región de Valparaíso, ubicada en la zona central de Chile, se encuentra dividida en 8 provincias y 38 comunas, y su capital es la comuna de Valparaíso.
- » La población regional proyectada para el año 2009 asciende a un total de 1.739.876 habitantes. A nivel comunal, la población varía de 817 personas en Juan Fernández<sup>1</sup> a 291.760 en Viña del Mar. Ocho comunas tienen menos de 10.000 habitantes. En conjunto, las comunas de Viña del Mar, Valparaíso y Quilpué, todas de la Provincia de Valparaíso, concentran al 41,4% de los habitantes de la región.
- » La densidad regional del año 2009 es de 106,12 habt/kms<sup>2</sup>, presentándose una mayor densidad en las comunas colindantes con la capital regional, las que forman la conurbación urbana Gran Valparaíso.



- » Las proyecciones del INE indican que el año 2009 el 8,5% de los habitantes de la región reside en zonas rurales. Por su parte, según la encuesta CASEN 2006 la ruralidad regional es de 8,2%, con valores comunales que fluctúan entre un 0% (comunidades de Viña del Mar, Concón, Papudo, El Quisco y El Tabo) y un 57,0% (comuna de Panquehue). Cuatro comunas superan el 50% de población rural.
- » En cuanto a la composición de la población según sexo, se registra un índice de masculinidad regional de 97,0 hombres por cada 100 mujeres. El índice más alto se presenta en la comuna de Juan Fernández (156,1) y el más bajo en Viña del Mar (92,2).
- » Respecto a la edad, el índice de vejez o renovación regional es de 48,4 mayores de 64 años por cada 100 menores de 15 años. Once comunas superan el valor regional, con índices que llegan a 80,9 (El Tabo) y 80,7 (El Quisco). En el extremo opuesto, el índice más bajo se registra en Isla de Pascua (21,1).

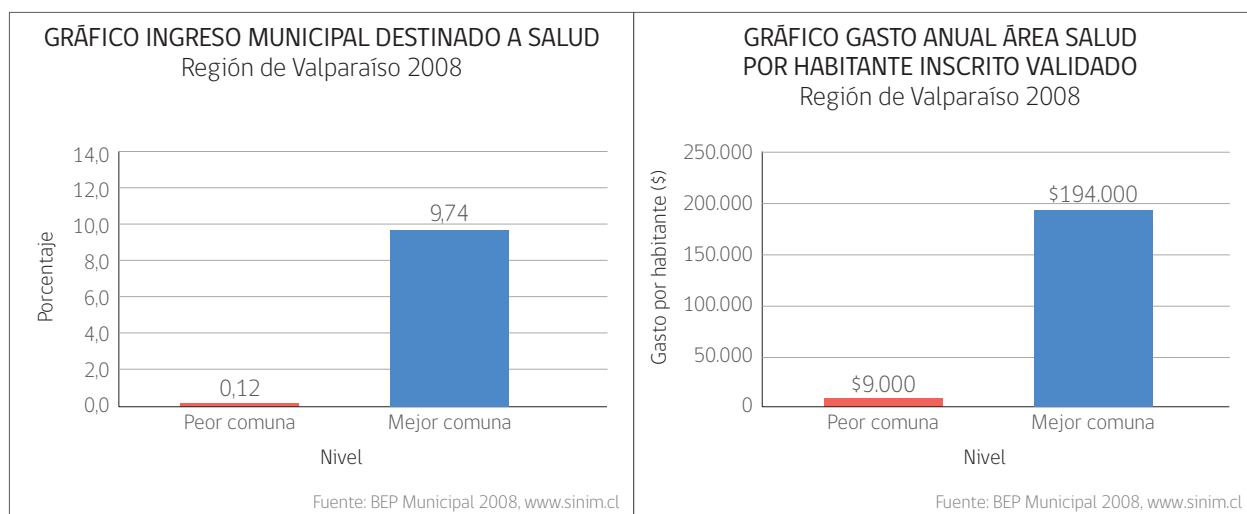
- » La encuesta CASEN 2006 arroja un porcentaje de etnicidad regional de 2,1%. A nivel comunal, doce comunas tienen porcentajes más altos que la región. En la comuna de Cartagena el 4,3% de la población afirma pertenecer o descender de un pueblo originario, mientras que en las comunas de Hijuelas y Catemu este porcentaje es inferior al 0,5%. Cabe señalar, que esta medición no fue aplicada en las comunas de Juan Fernández e Isla de Pascua.

Indicador	DATOS POBLACIONALES <sup>2</sup>		
	Menor valor comunal	Valor regional	Mayor valor comunal
Superficie (kms <sup>2</sup> ) (IGM)	50,7	16.396,1	1.516,6
Población proyectada año 2009	817	1.739.876	291.760
Densidad año 2009 (habt/km <sup>2</sup> )	5,5	106,1	2399,3
% Población de la región año 2009	0,05	---	16,77
% Hombres 2009	48,0	49,2	61,0
% Mujeres 2009	39,0	50,8	52,0
% 0 a 14 años 2009	15,8	21,6	26,2
% 15 a 64 años 2009	63,4	68,0	77,6
% 65 años y más 2009	5,5	10,4	16,3
Índice de masculinidad <sup>3</sup> 2009	92,2	97,0	156,1
Índice de dependencia <sup>4</sup> 2009	28,9	47,1	57,6
Índice de renovación <sup>5</sup> 2009	21,1	48,4	80,9
% Ruralidad 2006 (CASEN)	0,0	8,2	57,0
% Población étnica 2006 (CASEN)	0,3	2,1	4,3

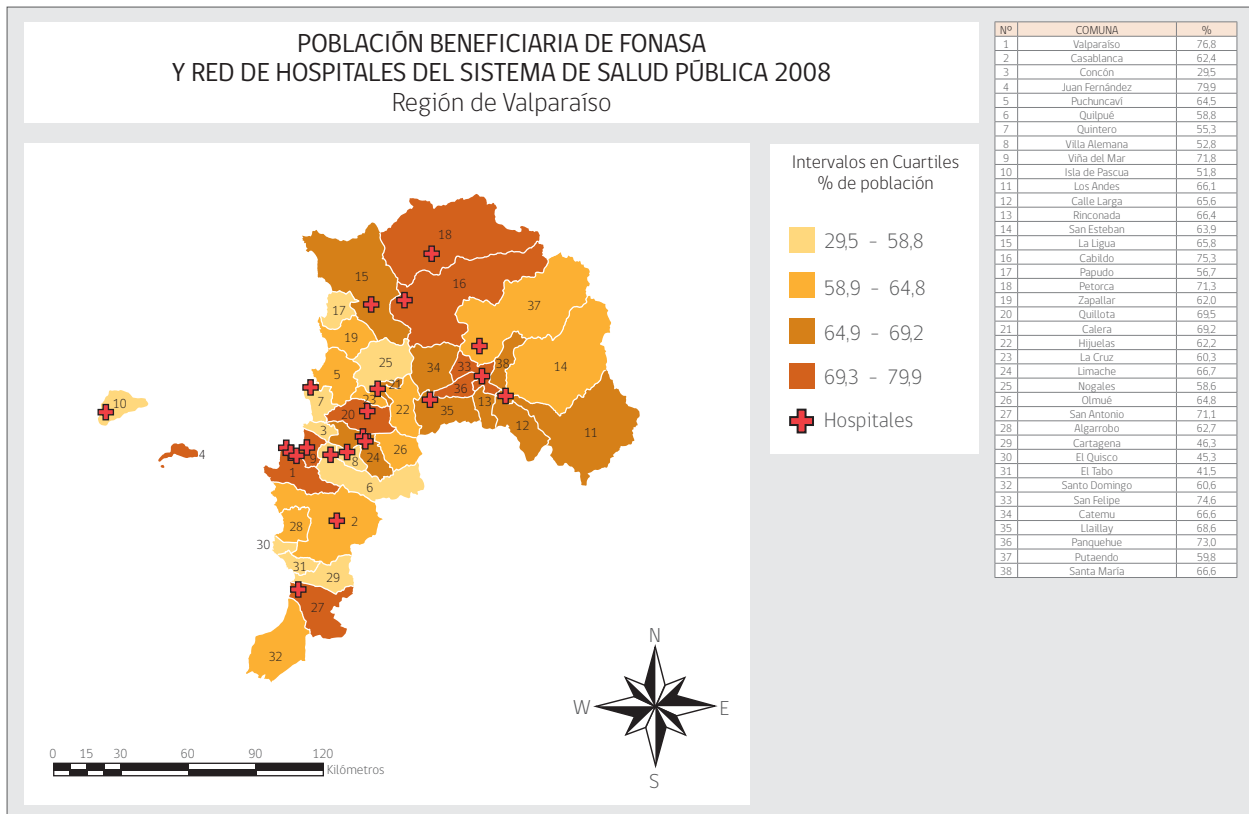
## DETERMINANTES SOCIALES<sup>6</sup>

### I. GASTO PÚBLICO EN SALUD E INDICADORES DE ACCESO AL SISTEMA DE SALUD

- » Según datos de los Boletines Presupuestarios Municipales (BEP) de 2008<sup>7</sup>, la disponibilidad presupuestaria municipal por habitante de ese año tuvo un mínimo de \$62.230 (comuna de Villa Alemana) y un máximo de \$1.104.700 (comuna de Juan Fernández, con una población inferior a 1.000 personas), lo que refleja una brecha de más de un millón de pesos por habitante entre ambas comunas. Ocho comunas presentan presupuestos de más de \$200.000 y trece se encuentran por debajo de los \$100.000 por habitante.
- » En relación al porcentaje del aporte municipal destinado al área salud respecto del total del ingreso percibido por cada municipalidad, los valores fluctúan entre un 0,12% (Juan Fernández) y un 9,74% (La Cruz). Sólo diez comunas presentan aportes iguales o superiores al 5%<sup>8</sup>.
- » El gasto anual del área salud por habitante inscrito validado varía entre \$9.000 (San Felipe) y \$194.000 (Casablanca). Lo que se traduce en una brecha de \$185.000 por habitante entre ambas comunas. Sólo las comunas de Casablanca y Zapallar superan los \$100.000 por persona, mientras que en veinte comunas este gasto es inferior a \$50.000<sup>9</sup>.
- » Según datos de la encuesta SINIM<sup>10</sup>, las distancias desde las capitales comunales a los hospitales de referencia, base o de emergencia, varían desde 0 (Viña del Mar) hasta 680 kilómetros (Juan Fernández).



- » La región cuenta con 22 centros hospitalarios, distribuidos en todas las provincias, no obstante, la mayoría de los hospitales existentes se ubica cerca de la capital regional<sup>11</sup>.
- » En cuanto al sistema previsional de salud de la población, el 65,9% de los habitantes de la región está inscrito en FONASA, con valores comunales entre 29,5% (Concón) y 79,9% (Juan Fernández)<sup>12</sup>.
- » De acuerdo a la encuesta CASEN 2006, el 15,8% de las personas de la región tuvo una enfermedad, accidente u otro problema de salud en los 30 días previos a la medición. De ellas, el 15,5% no accedió a atención de salud por diversos motivos. A nivel comunal, el porcentaje que no accede a centros de salud varía entre un 5,8% (La Ligua) y un 33,4% (El Tabo).

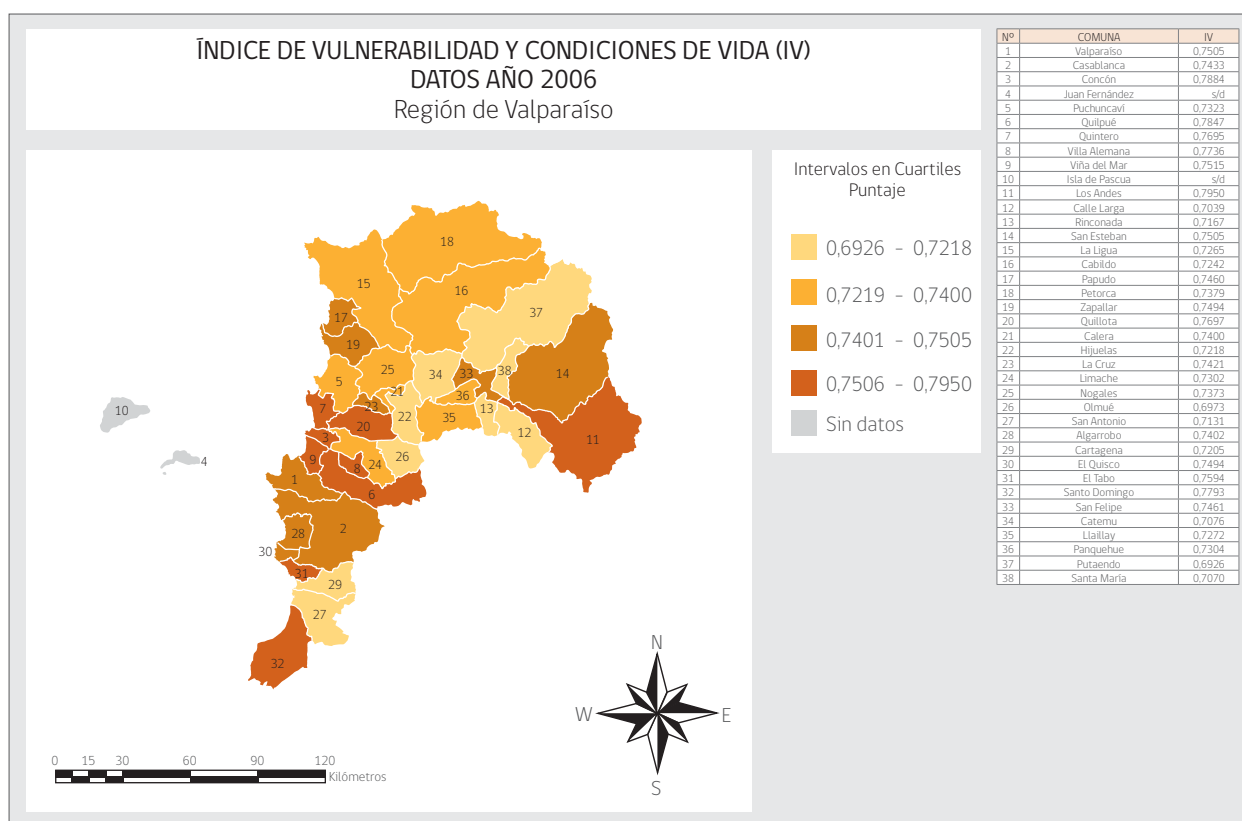


## II. ÍNDICES GENERALES DE DESARROLLO Y DESIGUALDAD

- » En el Índice de Desarrollo Humano 2003 (IDH) la región presenta un puntaje de 0,719, encontrándose por debajo de ese valor diecinueve comunas. El puntaje más bajo corresponde a Catemu (0,669) y el más alto a Concón (0,781).
- » El Índice de Inequidad Territorial de Género (ITG) arroja un puntaje regional de 0,805, con extremos de 0,721 (Nogales) y 0,821 (Viña del Mar). Treinta y tres comunas tienen puntajes más bajos que el regional.

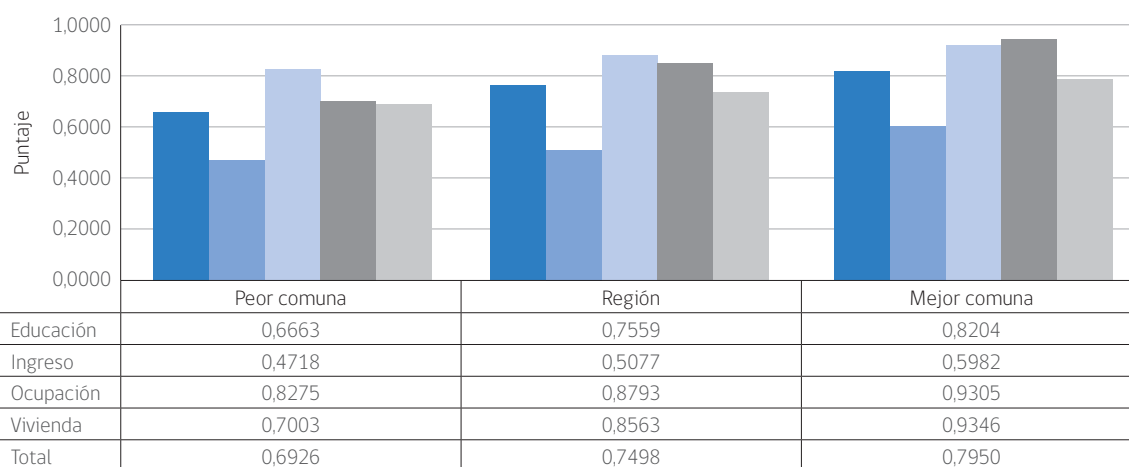
Índice	ÍNDICES		
	Peor comuna	Región	Mejor comuna <sup>13</sup>
IDH <sup>14</sup>	0,669	0,719	0,781
ITG <sup>15</sup>	0,721	0,805	0,821
Aislamiento <sup>16</sup>	0,594	N/C	0,116
IV total <sup>17</sup>	0,6926	0,7498 <sup>18</sup>	0,7950

- » El Índice de Territorios Aislados indica que la comuna de mayor aislamiento en la región es la de Juan Fernández (0,594) y la menos aislada es San Antonio (0,116).
- » En cuanto al Índice de Vulnerabilidad Social y Condiciones de de Vida (IV), el puntaje total regional es de 0,7498.
- » Once comunas se ubican sobre este puntaje y veinticinco presentan valores inferiores. El IV no fue calculado para las comunas de Isla de Pascua y Juan Fernández.
- » El puntaje más bajo corresponde a Putaendo (0,6926) y el más alto a Los Andes (0,7950).
- » Al clasificar las comunas según cuartiles del IV, se observa que las comunas cercanas a la capital regional se ubican preferentemente en los cuartiles de mayor puntaje. Cinco de las nueve comunas que integran la Provincia de Valparaíso corresponden al mejor cuartil.



- » Al revisar las distintas dimensiones del IV, en educación, la mejor situación se registra en Villa Alemana y la peor en Panquehue.
- » En ingreso, el mejor puntaje corresponde a Santo Domingo y el más bajo a San Antonio.
- » San Felipe se ubica en el primer lugar en cuanto a ocupación, mientras que en la última posición está San Antonio.
- » El puntaje más alto en vivienda se observa en Quintero y Putaendo tiene el más bajo.

GRÁFICO DIMENSIONES ÍNDICE DE VULNERABILIDAD SOCIAL Y CONDICIONES DE VIDA  
Región de Valparaíso



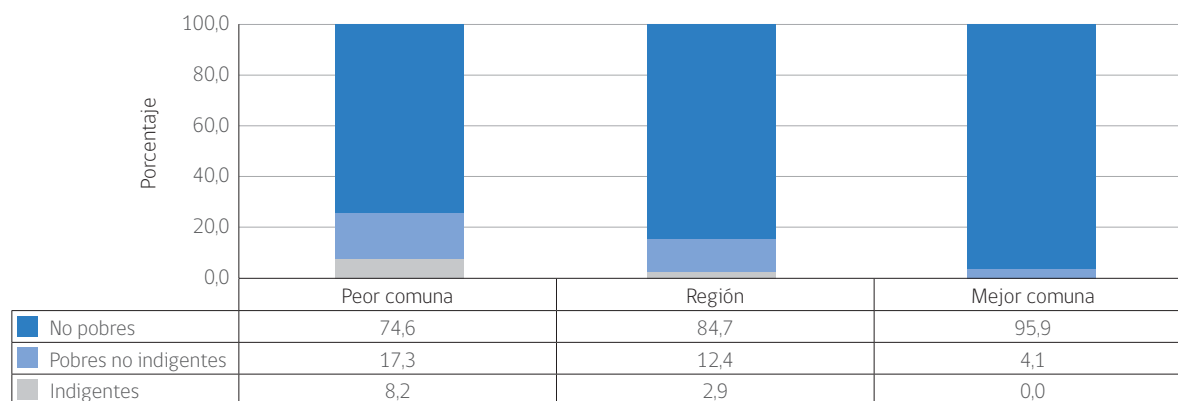
Nivel

Fuente: Elaboración propia según datos Encuesta CASEN 2006

### III. INGRESO Y POBREZA

- » El 15,3% de los habitantes de la región se encuentra en situación de pobreza. Dieciséis comunas registran porcentajes de pobreza mayores, con un máximo de 25,4% en la comuna de Cartagena. En el extremo opuesto, Santo Domingo sólo presenta una pobreza total de 4,1%. Estos datos reflejan una brecha de 21,3 puntos porcentuales entre los niveles de pobreza de ambas comunas.

GRÁFICO DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN COMUNAL SEGÚN POBREZA  
Región de Valparaíso 2006



Nivel

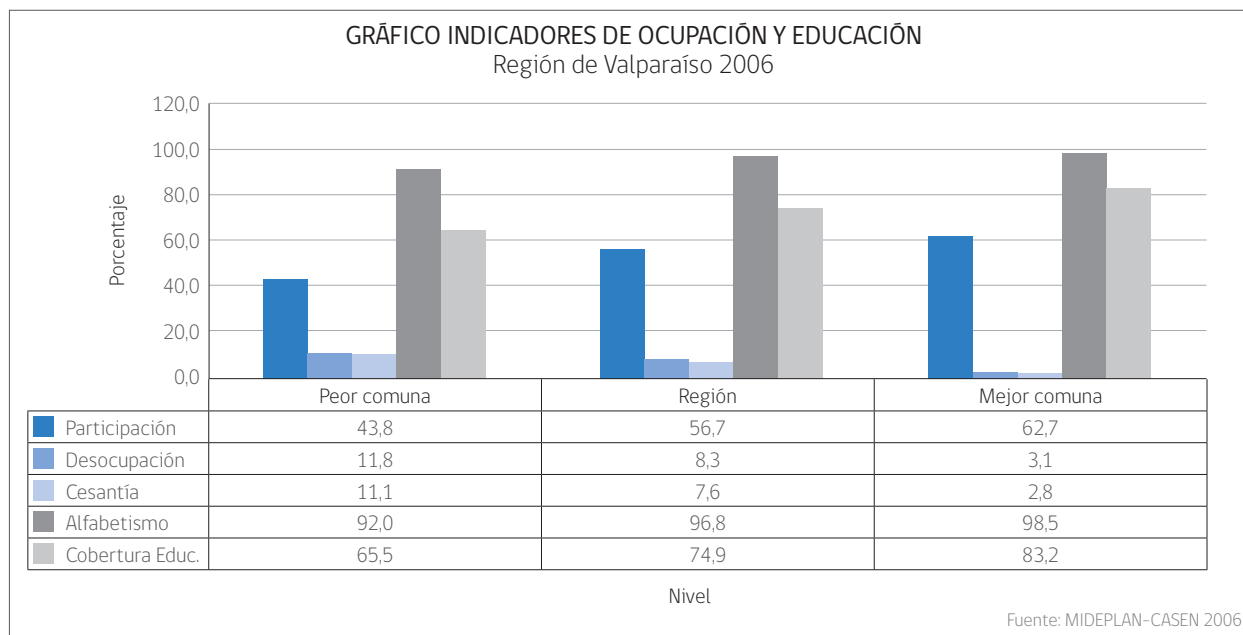
Fuente: MIDEPLAN-CASEN 2006

- » En cuanto a los ingresos, el promedio de ingreso monetario per cápita regional es de \$158.996. Veintisiete comunas tienen medias de ingreso inferiores, constatándose el promedio más bajo en Panquehue (\$97.770) y el más alto en Santo Domingo (\$299.832). El coeficiente de Gini presenta una variación de 0,04 puntos entre las comunas de Santo Domingo (0,47, similar al coeficiente regional) y de Petorca (0,43).

INDICADORES DE POBREZA E INGRESO <sup>19</sup>			
Indicador	Peor comuna	Región	Mejor comuna
PORCENTAJE			
Pobreza total	25,4	15,3	4,1
Jefas de hogar	39,5	32,2	21,9
PROMEDIO DE INGRESO (\$)			
Autónomo	315.962	501.881	986.003
Monetario	325.359	508.334	991.812
Monetario per cápita	97.770	158.996	299.832
MEDIDA DE DESIGUALDAD			
Gini (autónomo 2003) <sup>20</sup>	0,47	0,47	0,43



## IV. OCUPACIÓN Y EDUCACIÓN



» Según la encuesta CASEN 2006, la participación laboral de ese año ascendía a 56,7% en la región, variando entre un 43,8% en la comuna de El Tabo y un 62,7% en Zapallar. Esta última comuna presenta también los niveles más bajos de desocupación (3,1%) y cesantía (2,8%), mientras que los porcentajes más altos en ambas tasas corresponden a San Antonio (11,8% y 11,1%, respectivamente), datos que reflejan una brecha comunal de 8,7 puntos porcentuales en desocupación. Ocho comunas presentan una desocupación mayor a la regional.

INDICADORES DE OCUPACIÓN Y EDUCACIÓN			
Indicador	Peor comuna	Región	Mejor comuna
PORCENTAJE PEA POR SECTOR ECONÓMICO <sup>21</sup>			
% Sector primario	1,6	---	53,0
% Sector secundario	8,7	---	30,0
% Sector terciario	37,0	---	79,6
PROMEDIO DE AÑOS DE ESCOLARIDAD <sup>22</sup>			
Población total	8,5	10,3	11,7
Población de 25 y más	7,7	9,9	11,6

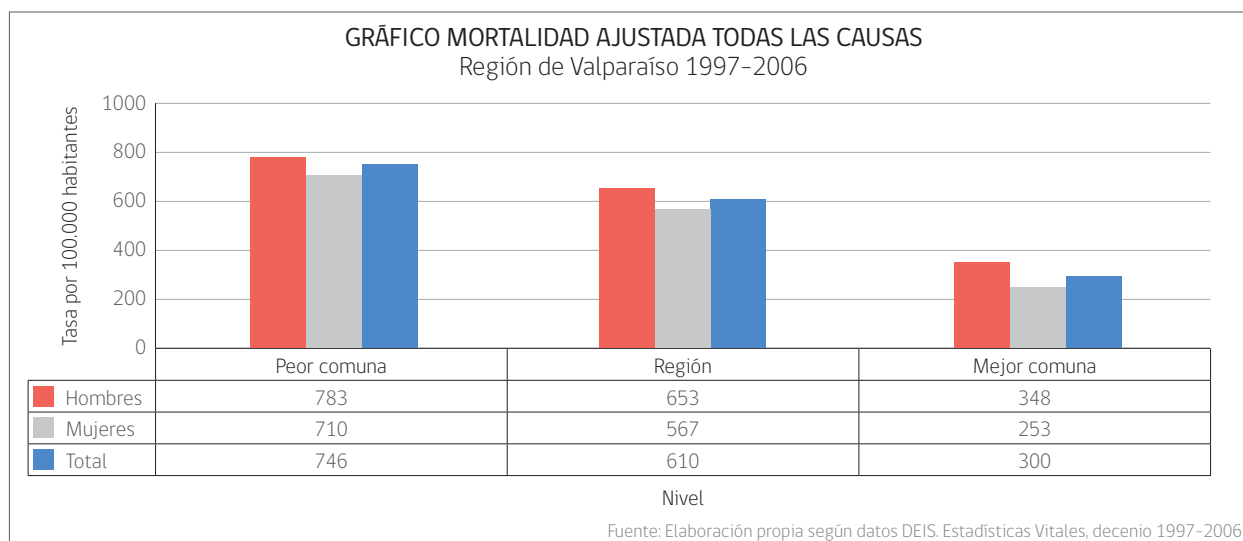
» La región tiene un alfabetismo de 96,8%, con valores comunales extremos de 92,0% (Petorca) y 98,5% (Villa Alemana). La media de años de escolaridad regional es de 10,3 años, ubicándose por debajo de este valor un total de treinta comunas; el nivel más bajo se observa en Putaendo (8,5) y el más alto en Quilpué (11,7), con una brecha comunal de 3,2 años entre los promedios de ambas comunas. Respecto a la cobertura educacional total, la región registra un 74,9%, siendo San Antonio la comuna de menor cobertura (65,5%) y Villa Alemana la de mayor cobertura (83,2%).

## DAÑO E INEQUIDADES EN SALUD

### I. MORTALIDAD

Para el análisis de la mortalidad comunal se calcularon las tasas para el decenio 1997 - 2006, las que fueron ajustadas considerando la población del año 2001 (mitad del período) de la región, con el objetivo de permitir la comparabilidad entre las distintas comunas que la integran<sup>23</sup>.

- » La tasa regional ajustada de mortalidad general para el decenio 1997 - 2006 es de 610 muertes por 100.000 habitantes. A nivel comunal, la tasa más baja se registra en El Tabo (300 muertes por 100.000) y la más alta en Isla de Pascua (746 muertes por 100.000), es decir, en esta última comuna, por cada 100.000 habitantes, se registran 446 muertes más que en la mejor comuna. Tanto en la región como en las comunas, las tasas de hombres superan a las de mujeres, siendo mayor la brecha comunal en el caso de estas últimas.



- » Al revisar las tasas de mortalidad por grandes grupos de causas, en el período analizado la región registra una tasa ajustada de mortalidad por tumores de 148 muertes por 100.000 habitantes, con valores extremos de 58 (El Tabo) y 168 muertes por 100.000 (Quillota), lo que refleja una brecha entre ambas comunas de 110 muertes por cada 100.000 personas.
- » En el caso de la mortalidad por enfermedades del sistema circulatorio, la tasa regional ajustada del decenio alcanza a 193 muertes por 100.000 habitantes. La comuna con menor mortalidad es la de El Tabo (93 muertes por 100.000) y la que presenta la mayor tasa por estas causas es Valparaíso (237 muertes por 100.000). La brecha comunal asciende a 144 muertes por 100.000 habitantes.
- » Para el período, la tasa ajustada de mortalidad por traumatismos y envenenamiento se calcula en 52 muertes por 100.000 habitantes. La brecha entre la tasa comunal más baja (Juan Fernández, 32 muertes por 100.000) y la más alta (Isla de Pascua, 159 muertes por 100.000) es de 127 muertes por cada 100.000 personas. En el caso de Isla de Pascua la tasa de las mujeres supera a la de los hombres, mientras que en Juan Fernández la tasa de mortalidad femenina es cero<sup>24</sup>.

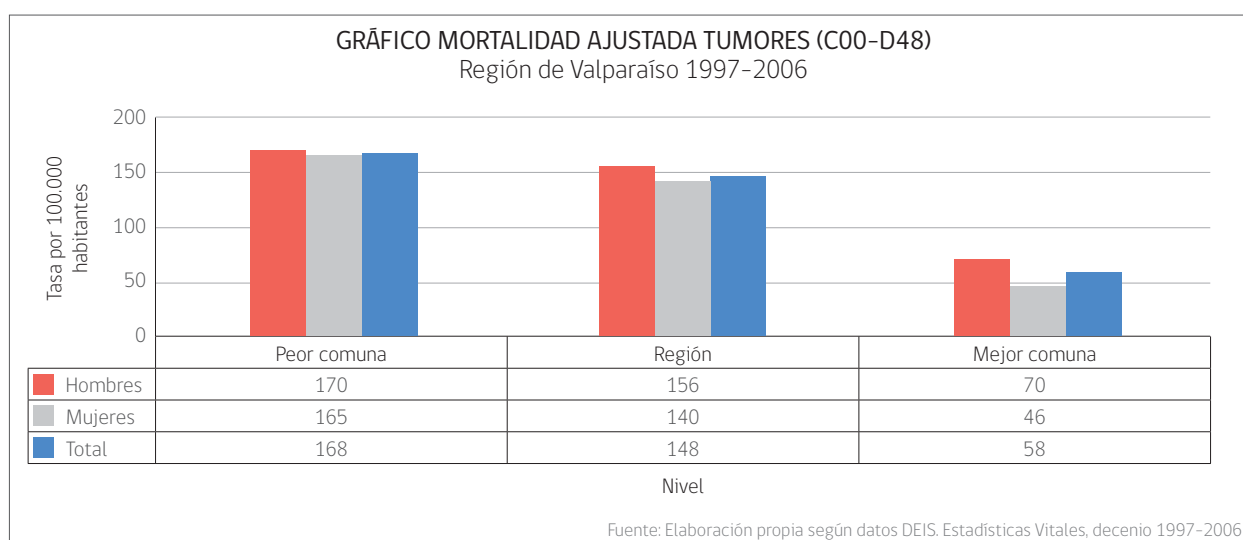


GRÁFICO MORTALIDAD AJUSTADA ENFERMEADES SISTEMA CIRCULATORIO (I00-199)  
Región de Valparaíso 1997-2006

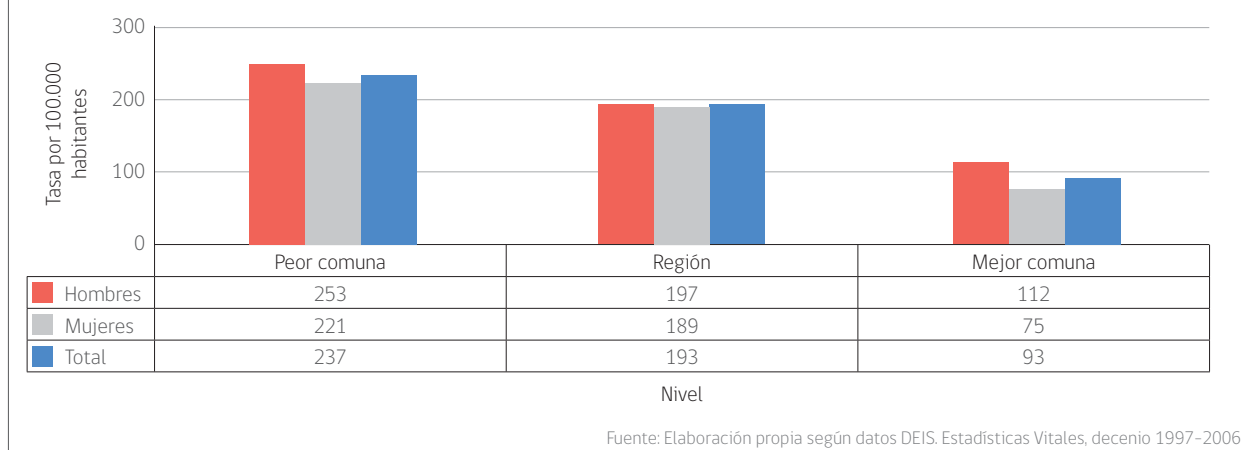


GRÁFICO MORTALIDAD AJUSTADA TRAUMATISMOS Y ENVENENAMIENTO (S00-T98)  
Región de Valparaíso 1997-2006

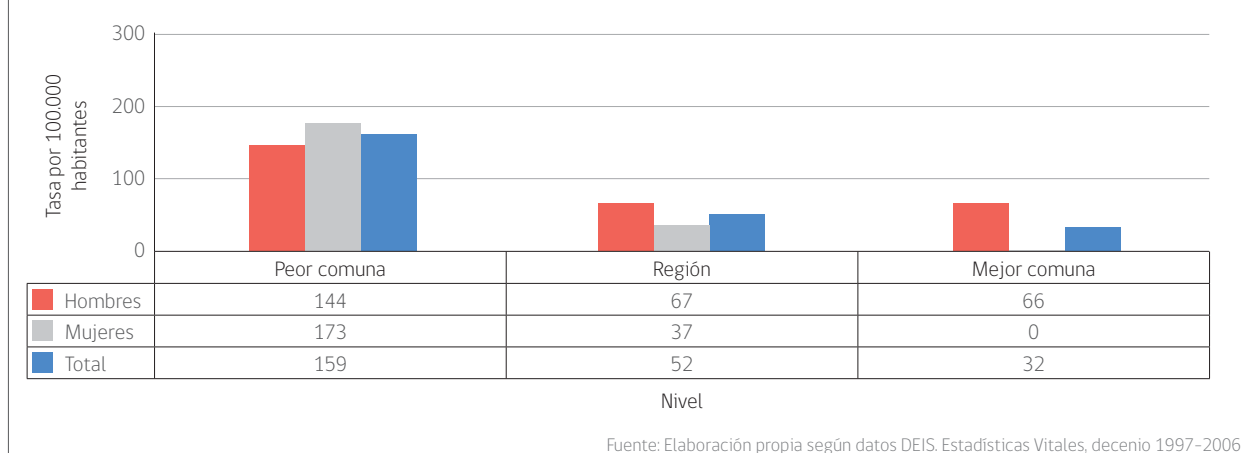
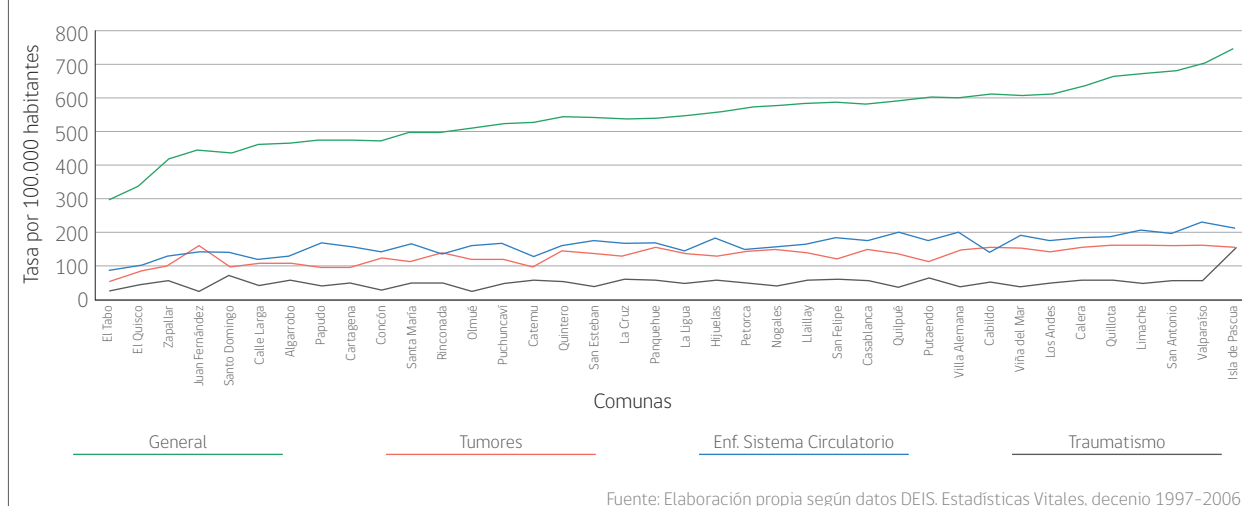
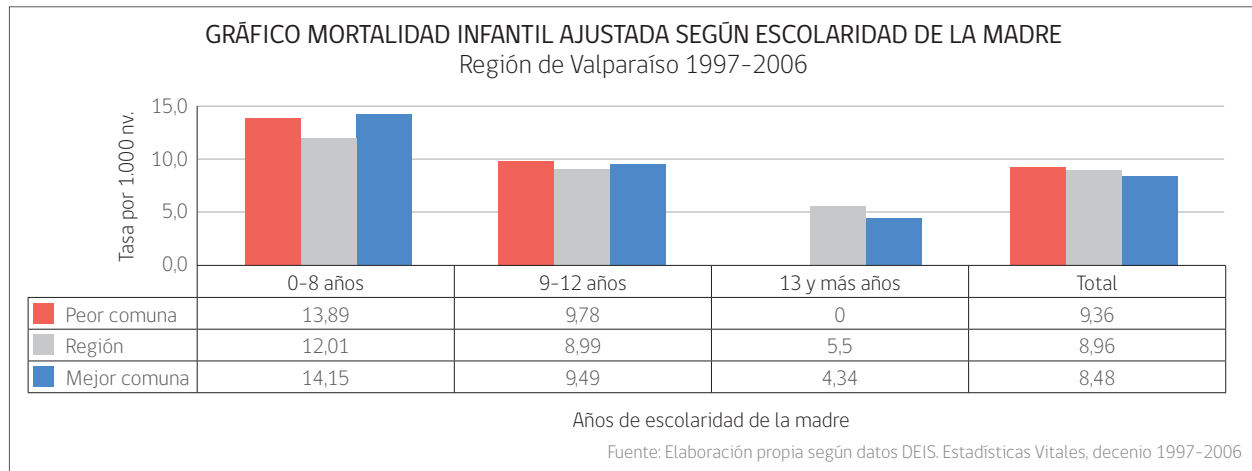


GRÁFICO TASAS COMUNALES AJUSTADAS DE MORTALIDAD  
Región de Valparaíso 1997-2006

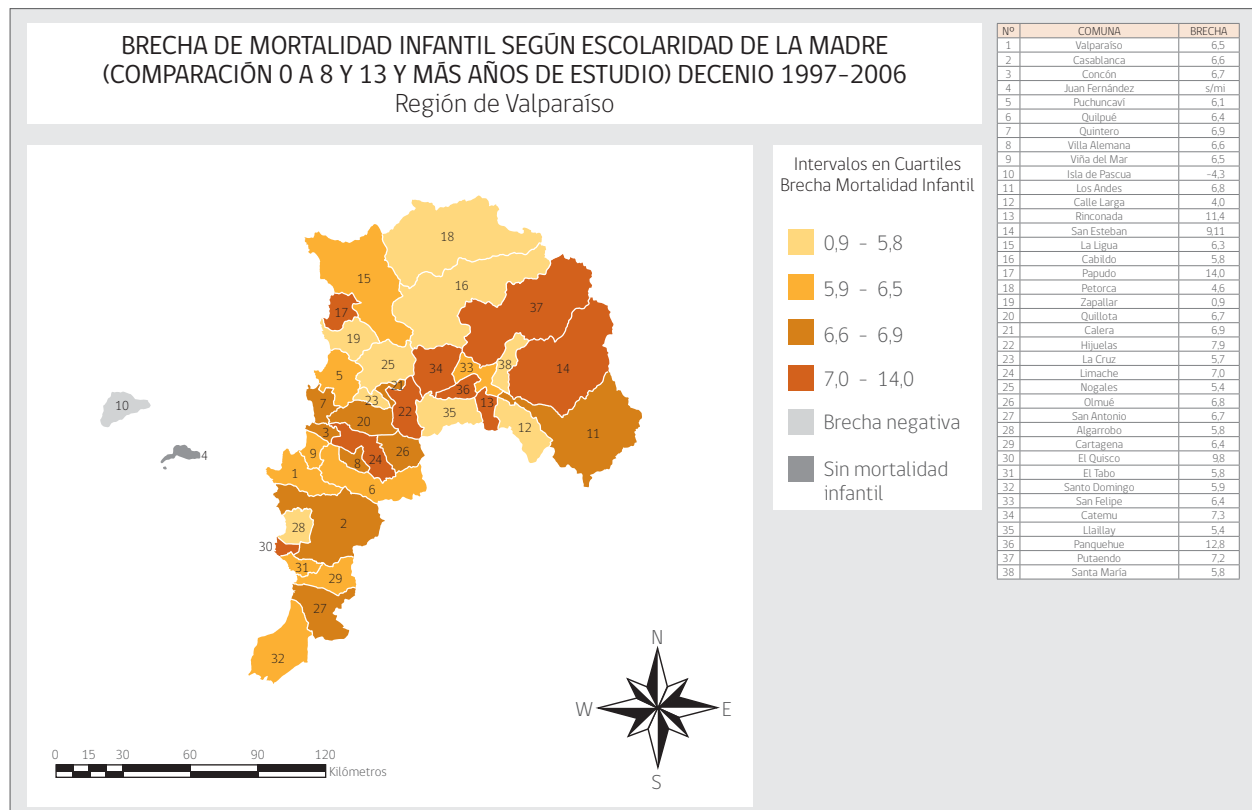


## II. INEQUIDADES EN SALUD

- » La tasa regional ajustada de mortalidad infantil<sup>25</sup> del decenio 1997 - 2006 es de 8,96 muertes por 1.000 nacidos vivos (nv). A nivel comunal, las tasas más bajas se registran en Juan Fernández<sup>26</sup> (0,0 por 1.000 nv), seguida de Isla de Pascua<sup>27</sup> (7,84 por 1.000 nv) y El Quisco (8,48 por 1.000 nv), mientras que las más altas se encuentran en Papudo y Zapallar (9,36 y 9,35 por 1.000 nv, respectivamente), lo que se traduce en una brecha entre las tasas extremas de 9,4 (considerando a Juan Fernández), 1,5 (considerando a Isla de Pascua) y 0,9 muertes por cada 1.000 nacidos vivos (considerando a El Quisco). Veinte comunas tienen tasas más altas que la tasa regional.

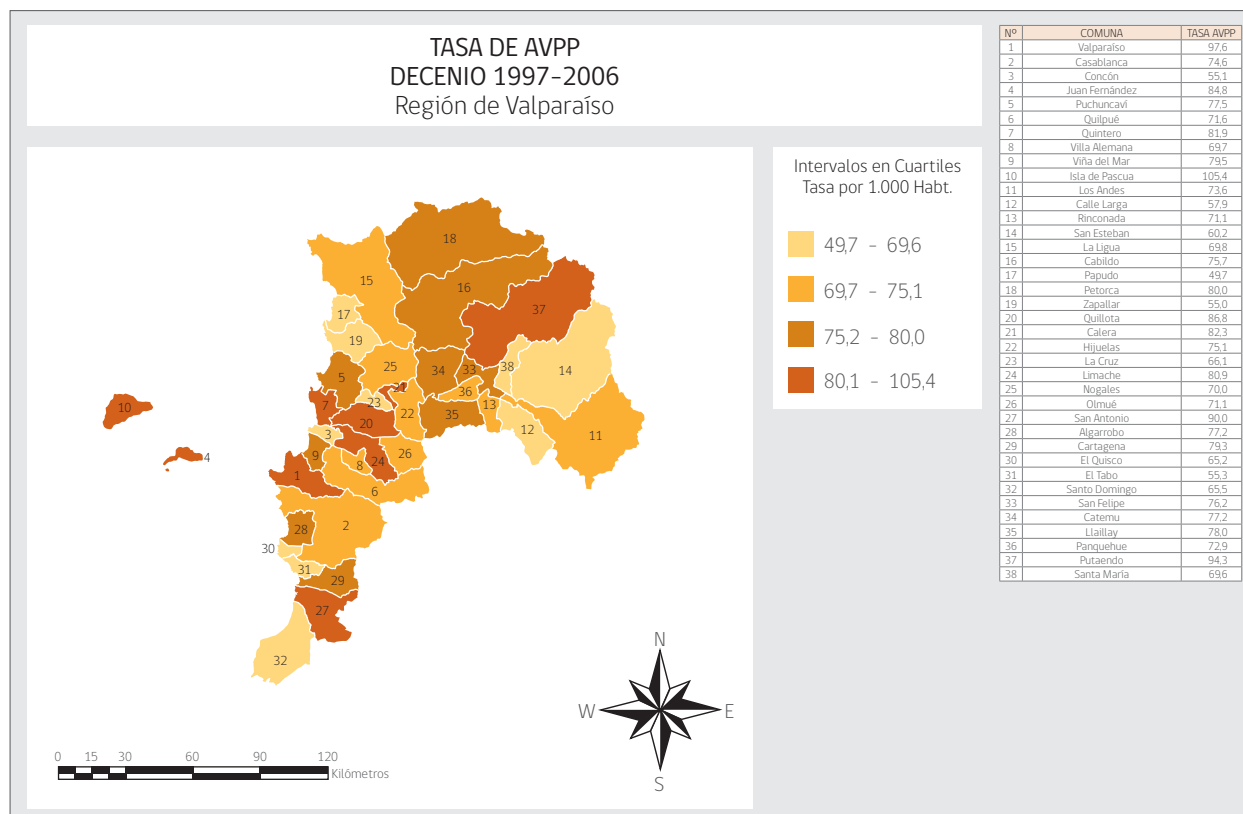
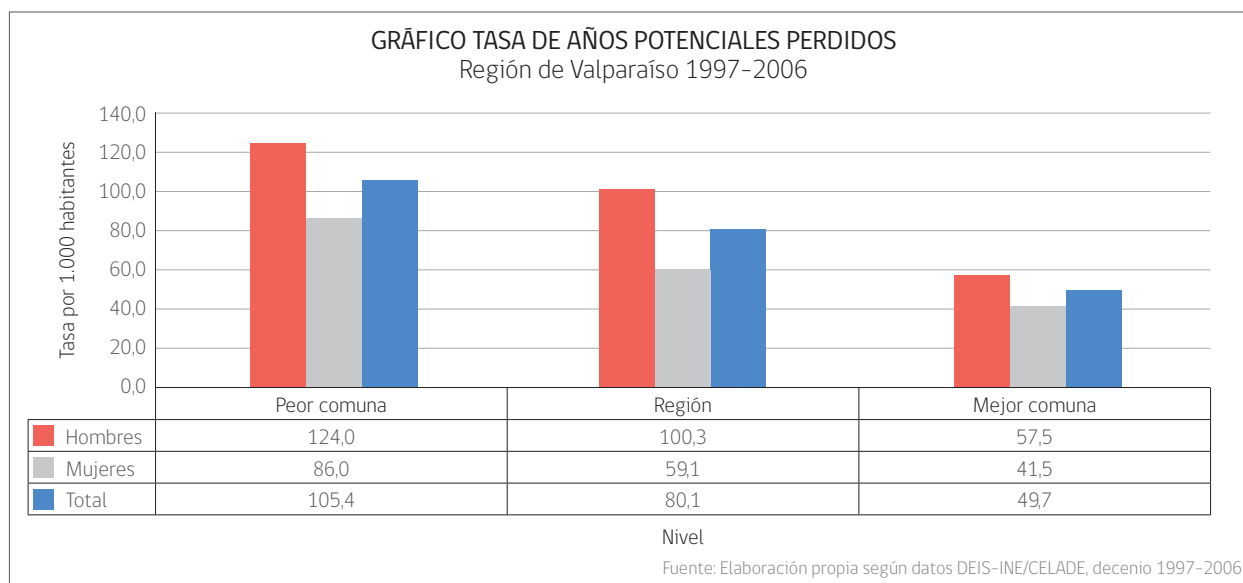


- » Excepto en Juan Fernández e Isla de Pascua (que fueron excluidas de la comparación por su bajo número de nacidos vivos), en todas las comunas se observa una gradiente, disminuyendo la tasa de mortalidad infantil al aumentar la escolaridad materna.
- » A nivel regional esta brecha es de 6,5 muertes, presentándose la brecha comunal más alta en Papudo donde, por cada 1.000 nacidos vivos, se registran 14,0 muertes más de niños cuyas madres cuentan con 0 a 8 años de estudio respecto de aquellas que tienen 13 o más años.



Las tasas de años de vida potencial perdidos por las personas (AVPP) fueron calculadas considerando como prematuras las muertes ocurridas antes de los 80 años de edad<sup>28</sup>.

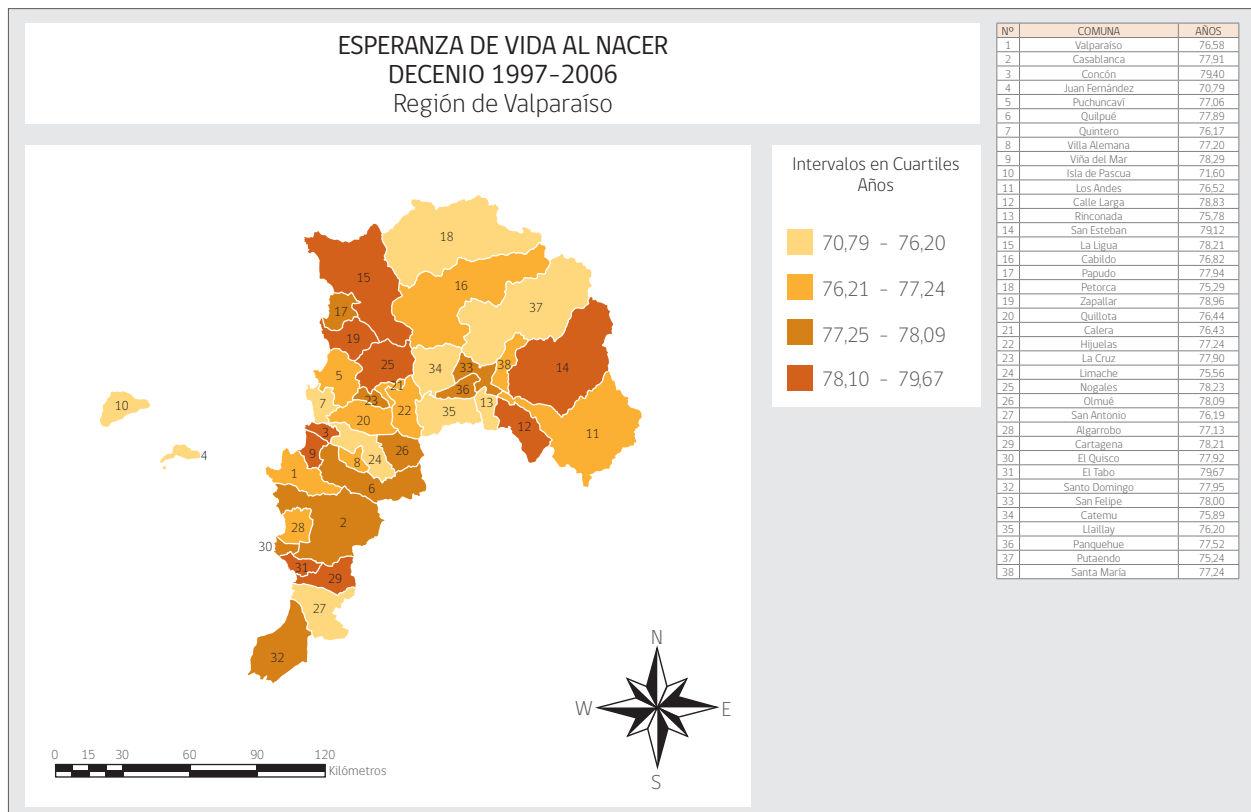
- » La tasa regional de AVPP del decenio es de 80,1 AVPP por 1.000 personas, con tasas por sexo de 100,3 AVPP por 1.000 hombres y de 59,1 AVPP por 1.000 mujeres.
- » Ocho comunas tienen tasas totales de AVPP más altas que la de la región.
- » La mejor situación respecto a los AVPP se observa en Papudo, con tasas de 49,7 (por 1.000 habitantes), 57,5 (por 1.000 hombres) y 41,5 (por 1.000 mujeres).



- » La peor situación corresponde a Isla de Pascua, donde las tasas de AVPP ascienden a 105,4 (por 1.000 habitantes), 124,0 (por 1.000 hombres) y 86,0 (por 1.000 mujeres).
- » La tasa total de AVPP de Isla de Pascua supera en 55,7 años perdidos por cada mil personas a la tasa de la mejor comuna (Papudo).
- » En términos porcentuales, Papudo aporta el 0,2% de los AVPP de la región, mientras que Isla de Pascua representa el 0,3%. Las comunas que contribuyen con los mayores porcentajes de AVPP al total regional son las de Valparaíso (21,5%) y Viña del Mar (18,0%).

AVPP DECENIO 1997 - 2006			
AVPP	Peor comuna	Región	Mejor comuna <sup>29</sup>
SUMA NÚMERO DE AVPP <sup>30</sup>			
Suma AVPP H	242,2	77.083,8	148,4
Suma AVPP M	163,1	46.554,1	98,8
Suma AVPP total	203,4	62.118,2	124,1
PORCENTAJE DE AVPP RESPECTO A LA REGIÓN <sup>31</sup>			
% AVPP H	0,3	---	0,2
% AVPP M	0,4	---	0,2
% AVPP total	0,3	---	0,2
PÉRDIDA PROMEDIO DE AVPP <sup>32</sup>			
Promedio AVPP H	11,0	7,6	6,2
Promedio AVPP M	8,2	1,2	1,5
Prom. AVPP total	9,6	4,5	3,9

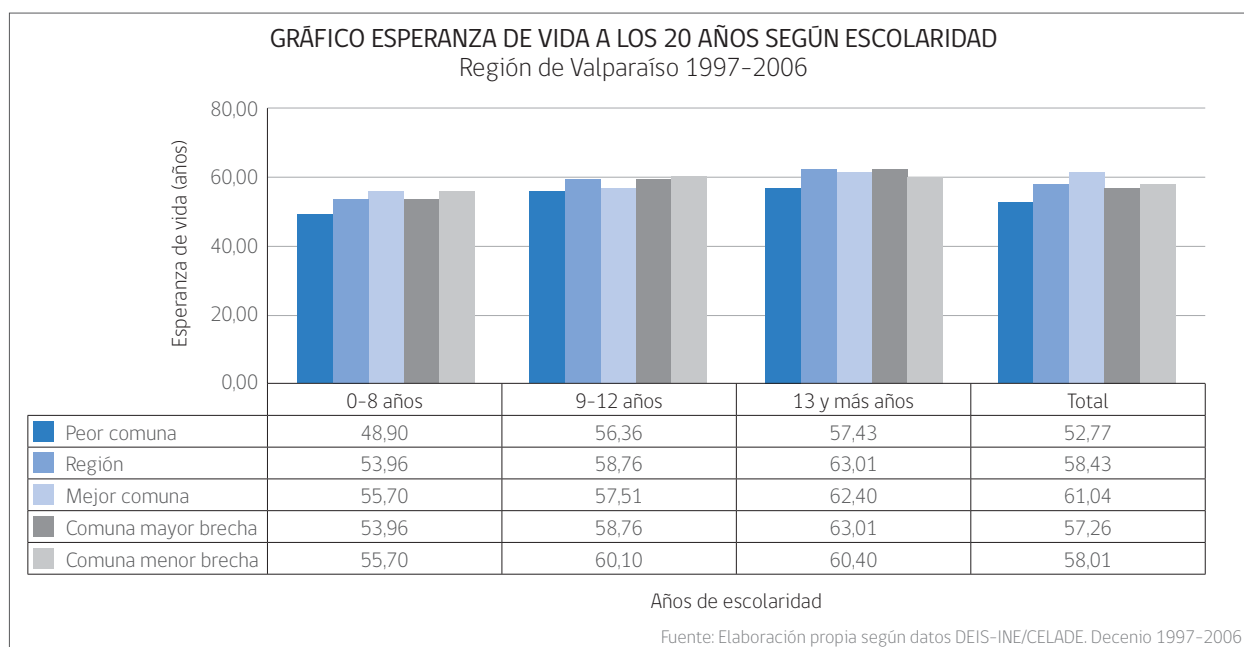
- » En el decenio, la esperanza de vida al nacer de la región es de 77,04 años; 74,51 años en los hombres y 79,67 años en las mujeres. Quince comunas tienen esperanzas de vida inferiores a la regional. Por su parte, la esperanza de vida temporaria llega a 58,43 años (56,0 en hombres y 60,95 en mujeres).
- » La esperanza de vida más alta se registra en la comuna de El Tabo, con valores de 79,67 años al nacer (77,80 en los hombres y 81,62 en las mujeres) y de 61,04 años a los 20 años de edad (59,17 en hombres y 62,99 en mujeres).



- » En el extremo opuesto se ubica Isla de Pascua, con una esperanza de vida al nacer de 70,79 años (69,58 en hombres y 72,04 en mujeres) y temporaria de 52,77 años (50,47 en hombres y 55,16 en mujeres). Al comparar la peor y la mejor comuna, se observan brechas de 8,88 (esperanza de vida al nacer) y 8,27 años (esperanza de vida temporaria).
- » Al analizar los datos según los años de escolaridad, se registra un gradiente, aumentando la esperanza de vida temporaria al incrementarse los años de estudio. A nivel regional se observa una brecha de 9,05 años al comparar el grupo con 13 o más años de escolaridad y aquel que tiene entre 0 y 8 años de educación. Esta brecha es mayor en el caso de los hombres (10,17 años) que de las mujeres (7,89 años).
- » Dieciocho comunas tienen brechas totales de esperanza de vida a los 20 años según escolaridad superiores a la registrada en la región. La brecha más baja se presenta en Cabildo, con una diferencia de 4,70 años entre los grupos con mayor y menor escolaridad. Por su parte, la brecha más alta corresponde a San Antonio, con 15,90 años de diferencia. En ambas comunas la brecha se agudiza en los hombres respecto a las mujeres.

ESPERANZA DE VIDA EN AÑOS DECENIO 1997 - 2006 <sup>33</sup>			
EV	Peor comuna	Región	Mejor comuna <sup>34</sup>
AL NACER			
EV hombres	69,58	74,51	77,80
EV mujeres	72,04	79,67	81,62
EV total	70,79	77,04	79,67
A LOS 20 AÑOS			
EV hombres	50,47	56,00	59,17
EV mujeres	55,16	60,95	62,99
EV total	52,77	58,43	61,04

BRECHAS DE EV A LOS 20 AÑOS SEGÚN ESCOLARIDAD <sup>35</sup>			
BRECHA	Mayor brecha	Región	Menor brecha <sup>36</sup>
Hombres	18,26	10,17	6,24
Mujeres	13,43	7,89	3,11
Brecha total	15,90	9,05	4,70



## DETERMINANTES ESTRUCTURALES E INTERMEDIARIOS E INDICADORES DE DAÑO Y BIENESTAR ASOCIADO A SALUD

A continuación se presenta un cuadro comparativo que indica cómo se distribuyen las comunas de la región, a partir de su posición en el rango observado a nivel regional en relación a un determinado indicador. Los cálculos se basan en datos reales de la región y no en los resultados del país ni en estándares ideales, por lo que el color verde, si bien significa que las comunas se posicionan en el mejor tercio del rango regional, no implica necesariamente una buena situación en el indicador (el detalle de los valores comunales de cada indicador puede revisarse en la tabla Datos Comunales del Semáforo).

ÁREA	INDICADOR	Región	Peor posición comuna	Número de comunas según posición			Mejor posición comuna	
Determinantes estructurales	1	% Personas indigentes	2,9	8,4	23	10	3	0,0
	2	% Personas pobres no indigentes	12,4	17,3	10	15	11	4,1
	3	% Total personas pobres	15,3	25,4	10	21	5	4,1
	4	Coeficiente de gini (ingreso autónomo 2003)	0,47	0,47	27	8	3	0,43
	5	% Personas desocupadas	8,3	11,8	16	12	8	3,1
	6	% Personas cesantes	7,6	11,1	15	14	7	2,8
	7	% Personas saben leer y escribir	96,8	92,0	10	12	14	98,5
	8	Promedio años escolaridad pers. 25 Y más	9,9	7,7	6	12	18	11,6
	9	% Cobertura educacional total	74,9	65,5	7	14	15	83,2
Condiciones de vida y trabajo	10	% Hogares con saneamiento deficitario	5,4	28,5	22	11	3	1,0
	11	% Hogares con hacinamiento crítico	0,4	1,7	24	9	3	0,0
	12	% Viviendas con materialidad irreparable	0,8	4,0	29	4	3	0,0
	13	% Hogares posee refrigerador	90,9	79,9	15	18	3	95,2
	14	% Hogares posee computador	31,5	12,7	6	8	22	43,6
	15	Metros de áreas verdes por habitante	S/I	0,0	3	2	33	24,21
	16	% Asalariados sin contrato	22,4	42,6	20	13	3	13,5
	17	% Personas 15 a 64 activas sin cotizar	36,6	56,6	11	16	9	18,4
Estilos de vida y psicosociales	18	% Menor de 6 en control con sobrepeso	22,2	32,1	1	20	17	2,7
	19	% Embarazadas en control menores de 15	0,78	4,17	30	7	1	0,0
	20	% Embarazadas en control de 15 a 19	19,68	33,33	9	26	3	8,7
	21	Tasa de denuncias violencia intra familiar	694,3	3.583,7	16	12	10	244,0 <sup>37</sup>
22	Tasa de denuncias mayor connotación social	2.894,3	7.080,4	24	9	5	798,6	
Sistema de salud	23	Distancia al hospital de referencia (kms)	N/C	680	23	4	6	0,0
	24	% Pers. Tuvo problema salud últimos 30 días	15,8	20,8	14	14	8	8,2
	25	% Pers. Tuvo prob. Salud y no tuvo atención	15,5	33,4	24	11	1	5,8
	26	% Beneficiarios fonasa	65,9	29,5	21	14	3	79,9
	27	% Beneficiarios fonasa a	11,3	37,9	35	2	1	5,3
	28	% Menores de 6 en control sist. Público	78,4	65,0	7	7	24	100,0
	29	% Pers. 65 Y más en control sist. Público	41,1	0,0	10	25	3	100,0
	30	% Mujeres 25 a 64 con pap últimos 3 años	64,1	45,1	15	20	1	75,9
Bienestar y daño en salud	31	% Percepción salud mala y muy mala 2003	6,3	17,3	18	15	3	2,5
	32	Tasa de mortalidad infantil	8,96	9,36	2	9	27	7,84 <sup>38</sup>
	33	Tasa de mortalidad todas las causas	610	746	10	17	11	300
	34	Tasa de mortalidad enf. Sistema circulatorio	193	237	7	23	8	93
	35	Tasa de mortalidad por tumores	148	168	2	14	22	58
	36	Tasa de mort. Traumatismos y envenenam.	52	159	11	19	8	32
	37	Tasa de notificación por vih y sida	171,0	317,1	27	8	3	196 <sup>39</sup>
	38	Esperanza de vida al nacer 1997 - 2006	77,04	70,79	24	12	2	79,67

### SIMBOLOGÍA

Mejor posición

Posición intermedia

Peor posición

La tabla presenta una serie de indicadores, situando a las comunas en relación al comportamiento de cada indicador en el rango observado a nivel regional (peor y mejor valor comunal).

El rango de la región se ha dividido en tercios, por lo que el color verde refleja una posición en el mejor tercio, el amarillo en el tercio intermedio y el rojo en el peor tercio.

Cuando los indicadores no implican un concepto evaluativo, los términos peor o mejor posición comuna aluden a los valores más bajo y más alto, respectivamente.



## DATOS COMUNALES DEL SEMÁFORO

Nº INDICADORES	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
Valparaíso	2,7	12,7	15,4	0,45	11,0	10,0	96,7	10,8	80,4	3,2	0,7	0,4	91,4	41,6	0,52	20,4	38,7	25,8	1,02	20,92
Casablanca	3,1	11,5	14,6	0,44	3,5	3,5	95,8	9,2	67,4	7,2	0,4	0,5	91,5	32,4	1,08	20,9	28,1	27,6	0,00	21,82
Concón	3,3	9,3	12,6	0,46	7,8	6,1	98,0	10,9	80,6	1,0	0,0	1,0	90,8	43,6	3,22	25,7	36,1	27,3	1,39	20,37
Juan Fernández	S/I	S/I	S/I	0,43	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	12,55	S/I	S/I	23,5	0,00	20,00
Puchuncaví	0,9	15,8	16,7	0,43	8,0	8,5	97,4	9,1	78,3	16,0	0,0	0,0	92,1	28,3	0,97	299	44,9	27,9	2,41	21,69
Quilpué	3,5	7,2	10,7	0,44	9,3	7,3	97,9	11,6	78,2	2,6	0,4	0,8	94,7	40,0	1,82	21,5	36,9	19,7	0,41	16,94
Quintero	3,8	12,2	16,0	0,45	7,6	8,9	97,1	9,8	75,0	2,2	0,5	0,4	87,8	32,5	0,02	22,7	37,2	28,3	0,00	16,28
Villa Alemana	1,3	15,2	16,5	0,44	10,5	7,4	98,5	10,8	83,2	4,1	0,0	0,0	92,9	38,2	1,22	21,3	35,5	20,9	1,10	19,53
Viña Del Mar	1,5	15,1	16,6	0,46	7,8	7,2	97,9	10,4	73,1	2,5	0,3	1,8	93,1	33,6	3,56	22,0	39,3	23,4	0,70	18,61
Isla De Pascua	S/I	S/I	S/I	0,44	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	18,87	S/I	S/I	23,0	2,17	8,70
Los Andes	0,5	7,6	8,1	0,45	8,2	7,2	97,7	10,7	80,2	3,4	0,7	0,0	95,2	37,5	3,12	13,7	21,3	19,7	0,44	21,06
Calle Larga	2,4	9,1	11,5	0,44	6,3	6,3	94,0	8,0	69,1	28,5	1,0	2,0	90,3	14,4	1,95	18,2	26,0	17,5	1,75	33,33
Rinconada	1,1	11,5	12,6	0,43	5,4	5,4	93,0	8,0	70,0	17,8	0,5	0,0	94,4	17,5	24,21	18,1	19,4	18,8	4,17	20,83
San Esteban	2,8	9,2	12,0	0,44	5,0	5,0	96,5	8,5	74,6	9,2	0,6	1,3	90,3	21,7	0,38	13,5	26,4	19,4	1,54	24,62
La Ligua	4,9	15,5	20,5	0,44	5,4	4,6	92,3	8,3	72,3	11,4	0,0	0,5	85,5	23,9	1,27	26,6	35,0	25,9	0,00	14,20
Cabildo	4,3	11,6	15,9	0,43	3,8	3,2	93,6	8,0	68,3	6,8	1,1	0,0	91,8	20,8	3,24	16,8	30,1	13,3	0,00	19,26
Papudo	2,1	12,0	14,2	0,43	5,8	5,8	95,6	8,4	75,4	7,0	0,4	0,0	87,7	16,9	3,68	24,7	43,5	16,9	0,00	19,05
Petorca	3,1	12,0	15,1	0,43	8,1	7,3	92,0	8,3	79,3	8,6	0,0	0,9	83,9	14,2	1,83	16,3	27,8	18,4	0,00	16,13
Zapallar	1,0	6,2	7,2	0,43	3,1	2,8	96,4	8,8	75,0	7,2	0,7	1,1	94,0	21,3	14,34	42,6	50,9	20,3	0,00	20,00
Quillota	1,2	12,9	14,0	0,45	7,1	6,4	97,1	9,7	76,9	1,7	0,4	0,0	87,7	29,6	2,35	21,9	36,1	14,5	0,48	14,27
Calera	5,7	11,5	17,2	0,44	9,2	8,3	96,2	8,9	67,9	3,8	0,6	1,5	88,4	26,2	4,21	20,9	37,6	21,1	1,41	17,61
Hijuelas	0,3	6,1	6,5	0,43	5,8	4,5	96,2	8,0	71,5	23,1	1,2	4,0	91,0	14,6	0,99	32,7	44,9	26,3	0,85	17,09
La Cruz	2,3	10,0	12,3	0,45	6,6	6,6	95,8	8,6	73,4	11,6	0,0	0,0	90,7	21,0	0,19	27,8	39,0	28,4	0,90	9,91
Limache	2,3	16,3	18,6	0,44	6,0	5,6	95,6	9,1	66,6	6,5	0,4	1,2	88,8	21,6	3,52	24,9	32,1	23,1	0,00	23,30
Nogales	3,8	13,9	17,7	0,43	3,7	3,0	96,0	8,2	66,0	7,7	0,0	0,0	91,3	21,2	0,00	21,2	27,9	19,3	1,28	23,72
Olmué	1,7	12,7	14,4	0,45	9,8	9,2	94,5	8,1	67,4	15,6	0,4	2,1	88,4	18,2	0,77	31,6	44,5	2,7	0,00	31,90
San Antonio	8,4	15,8	24,3	0,44	11,8	11,1	96,9	9,1	65,5	6,7	0,8	0,6	83,5	20,9	3,07	32,1	47,9	22,7	0,73	21,96
Algarrobo	2,8	7,7	10,6	0,45	6,2	6,0	94,1	9,0	72,4	14,1	0,0	0,0	95,1	25,7	1,93	30,7	46,8	31,0	0,00	17,31
Cartagena	8,2	17,3	25,4	0,44	10,4	9,5	96,2	9,3	72,0	13,8	1,0	0,9	88,3	20,7	0,75	29,2	44,8	28,2	1,74	24,35
El Quisco	2,6	8,2	10,8	0,44	6,8	6,1	97,6	9,1	75,5	4,1	1,7	0,0	93,2	19,7	2,34	39,0	56,6	32,1	0,00	21,67
El Tabo	0,0	7,8	7,8	0,44	3,5	3,5	96,0	9,0	73,2	10,0	0,0	0,0	90,8	19,9	2,17	25,3	44,3	19,5	0,00	13,79
Santo Domingo	0,0	4,1	4,1	0,47	4,2	3,9	95,3	9,4	72,1	15,9	0,0	0,0	92,2	29,8	16,72	20,1	32,9	21,8	0,00	11,90
San Felipe	4,7	11,4	16,1	0,45	3,8	3,8	96,5	9,3	71,1	6,5	0,0	0,5	90,2	21,8	2,88	15,4	23,4	21,8	0,89	23,13
Catemu	0,4	15,0	15,3	0,43	6,8	6,6	93,6	8,1	67,3	17,5	0,0	0,0	87,9	15,3	0,10	33,2	39,0	25,1	1,18	12,94
Llailay	2,1	6,1	8,2	0,43	10,7	9,1	94,0	8,3	69,8	8,8	0,0	0,7	79,9	21,3	1,75	21,4	29,2	21,1	1,79	29,17
Panquehue	2,8	7,0	9,7	0,44	4,6	4,4	93,2	7,9	67,7	13,1	1,4	0,5	86,8	12,7	4,68	16,6	18,4	17,4	0,00	19,57
Putendo	4,3	15,3	19,6	0,43	4,6	4,6	93,3	7,7	71,3	20,2	0,0	2,8	86,0	12,8	0,36	23,8	34,0	15,8	0,97	21,36
Santa María	1,8	14,3	16,1	0,43	5,2	5,2	95,8	8,3	68,5	16,1	1,7	3,5	90,7	16,6	1,13	21,6	34,0	19,7	0,00	23,96
REGIÓN	2,9	12,4	15,3	0,47	8,3	7,6	96,8	9,9	74,9	5,4	0,4	0,8	90,9	31,5	S/I	22,4	36,6	22,2	0,78	19,68
Peor valor	8,4	17,3	25,4	0,47	11,8	11,1	92,0	7,7	65,5	28,5	1,7	4,0	79,9	12,7	0,00	42,6	56,6	32,1	4,17	33,33
Mejor valor	0,0	4,1	4,1	0,43	3,1	2,8	98,5	11,6	83,2	1,0	0,0	0,0	95,2	43,6	24,21	13,5	18,4	2,7	0,00	8,70

Nº INDICADORES	21*	22	23	24	25	26	27	28*	29*	30	31	32*	33	34	35	36*	37	38*
Valparaíso	923,3	3722,0	3	20,8	16,4	76,8	15,5	72,4	55,0	68,4	6,7	8,96	705	237	161	57	317,1	76,58
Casablanca	666,6	2151,3	50	12,1	14,9	62,4	8,5	98,5	18,3	56,2	7,0	8,77	585	176	151	57	115,6	77,91
Concón	501,0	2645,3	16	14,7	10,6	295	5,3	70,8	42,7	62,0	8,5	8,99	478	144	127	40	132,5	79,40
Juan Fernández	0,0	0,0	680	S/I	S/I	79,9	37,9	193,4	123,6	S/I	S/I	0,00	442	149	167	32	0,0	70,79
Puchuncaví	376,2	4202,9	23	195	7,8	64,5	17,5	91,6	55,4	61,0	4,3	8,76	520	167	126	56	91,3	77,06
Quilpué	5490	2360,1	S/I	17,4	17,3	58,8	8,9	69,0	44,1	58,0	5,3	8,96	594	200	144	44	146,8	77,89
Quintero	1098,9	4979,5	S/I	8,5	11,4	55,3	10,8	67,8	40,2	61,1	6,3	9,01	541	160	149	58	115,9	76,17
Villa Alemana	636,6	1955,0	1	16,0	16,0	52,8	9,1	79,4	11,0	62,2	5,0	8,98	603	199	152	43	120,8	77,20
Viña del Mar	483,0	3584,8	0	18,5	18,3	71,8	12,2	65,0	41,0	65,5	4,5	8,96	607	192	156	45	190,5	78,29
Isla de Pascua	3583,7	5557,9	S/I	S/I	S/I	51,8	7,0	108,2	0,0	S/I	S/I	7,84	746	218	155	159	58,6	71,60
Los Andes	664,9	2612,1	1	11,2	18,3	66,1	7,0	72,6	26,1	71,3	7,0	9,02	607	179	145	56	146,0	76,52
Calle Larga	526,9	1853,4	5	9,4	7,9	65,6	10,0	92,5	41,8	69,7	9,1	9,08	460	122	108	44	19,6	78,83
Rinconada	311,4	1803,3	12	14,7	14,7	66,4	8,2	105,6	27,5	72,3	7,8	9,08	499	138	138	54	31,5	75,78
San Esteban	812,2	2030,6	3	16,7	19,7	63,9	9,1	96,3	54,0	71,2	7,9	8,75	541	178	144	42	29,5	79,12
La Ligua	989,5	2483,2	45	8,2	5,8	65,8	12,0	94,3	50,7	69,3	8,6	8,95	554	150	139	56	62,8	78,21
Cabildo	908,0	1345,1	2	14,6	20,4	75,3	10,4	95,6	39,4	58,6	11,0	9,12	606	150	159	50	64,9	76,82
Papudo	860,8	2058,4	28	14,3	7,9	56,7	11,2	104,2	39,5	62,3	8,2	9,36	473	169	101	44	69,0	77,94
Petorca	728,6	1282,7	12	12,2	9,5	71,3	14,1	101,9	18,0	67,0	17,3	9,06	568	151	137	55	21,3	75,29
Zapallar	1002,4	4717,0	35	11,1	7,2	62,0	10,4	108,4	63,0	73,5	3,4	9,36	420	134	100	61	76,3	78,96
Quillota	504,7	1812,2	1	15,7	15,5	69,5	12,2	80,7	34,6	58,3	2,7	8,98	665	197	168	57	149,5	76,44
Calera	581,0	2166,2	3	13,6	13,6	69,2	12,8	93,7	42,6	56,7	9,7	8,99	631	188	154	57	93,6	76,43
Hijuelas	350,3	1149,4	13	15,2	18,5	62,2	11,2	93,7	55,6	67,9	8,1	9,15	564	182	136	57	19,6	77,24
La Cruz	244,0	811,1	9	15,8	6,9	60,3	8,8	104,6	43,4	61,5	3,9	8,63	543	166	130	59	33,3	77,90
Limache	431,5	2221,0	S/I	10,9	8,7	66,7	11,0	90,4	0,0	62,5	7,3	8,91	668	213	162	50	74,8	75,56
Nogales	303,5	798,6	10	16,2	20,0	58,6	10,3	100,7	30,4	67,7	10,3	9,23	574	162	151	46	29,2	78,23
Olmué	639,3	1732,5	11	13,4	13,9	64,8	16,3	103,9	44,5	45,1	9,2	9,04	509	160	127	40	59,3	78,09
San Antonio	819,1	2924,2	6	14,5	14,9	71,1	12,3	80,2	66,0	66,3	5,0	8,96	675	203	163	62	167,1	76,19
Algarrobo	945,8	6416,2	37	11,1	11,9	62,7	12,2	80,0	10,4	60,9	2,5	8,77	464	129	110	62	66,1	77,13
Cartagena	923,7	3986,4	10	12,7	6,8	46,3	12,3	103,1	70,2	65,1	9,1	9,13	476	160	97	51	248,8	78,21
El Quisco	555,5	7080,4	38	13,6	22,9	45,3	11,9	101,0	36,9	63,9	3,9	8,48	340	104	83	42	73,9	77,92
El Tabo	676,0	6074,2	25	11,2	33,4	41,5	10,7	72,8	39,0	62,8	5,7	9,21	300	93	58	34	83,6	79,67
Santo Domingo	589,3	3501,3	7	8,8	9,2	60,6	7,8	83,9	28,6	65,4	4,2	9,27	443	143	104	73	28,8	77,95
San Felipe	1249,8	3308,1	12	14,9	10,5	74,6	7,1	79,9	377,0	58,5	8,6	8,94	581	185	123	62	256,1	78,00
Catemu	496,6	2383,9	8	19,3	8,7	66,6	14,9	89,0	43,4	75,9	7,3	8,61	528	132	103	63	33,9	75,89
Llailay	1187,0	2924,5	S/I	17,1	7,2	68,6	10,5	115,9	61,8	71,3	9,7	8,91	580	169	138	59	42,5	76,20
Panquehue	438,2	917,4	18	10,2	6,3	73,0	8,1	100,2	43,5	74,6	8,2	8,51	548	171	160	57	110,5	77,52
Putendo	446,8	1002,2	14	11,3	14,4	59,8	12,3	83,0	35,2	70,0	12,6	8,95	600	180	120	65	122,3	75,24
Santa María	922,5	1612,7	8	18,5	8,3	66,6	10,4	94,6	52,3	71,4	12,8	8,84	499	166	117	52	81,0	77,24
REGIÓN	694,3	2894,3	N/C	15,8	15,5	65,9	11,3	78,4	41,1	64,1	6,3	8,96	610	193	148	52	171,0	77,04
Peor valor	1249,8	7080,4	50	20,8	33,4	295	37,9	65,0	0,0	45,1	17,3	9,36	746	237	168	73	317,1	70,79
Mejor valor	244,0	798,6	0	8,2	5,8	79,9	5,3	100,0	100,0	75,9	2,5	7,84	300	93	58	32	19,6	79,67

\* Indicadores calculados eliminando valores superiores a 100%.

## FUENTES DE LOS INDICADORES DEL SEMÁFORO

**Indicadores 1, 2, 3, 5, 6, 7 y 16.** En porcentaje. Fuente: MIDEPLAN. CASEN 2006.

**Indicador 4.** Cálculo de coeficiente de Gini según ingreso autónomo, basado en la encuesta CASEN 2003, ajustando los datos según el Censo de 2002, de acuerdo a la metodología explicada en Agostini y Brown (2007).

**Indicador 8.** Promedio de años de escolaridad en personas de 25 y más años. Fuente: MIDEPLAN. CASEN 2006.

**Indicador 9.** Porcentaje cobertura educacional en personas de 4 a 25 años (excluye a quienes tienen educación superior completa). Fuente: MIDEPLAN. CASEN 2006.

**Indicadores 10, 11, 12, 13 y 14.** En porcentaje. Fuente: MIDEPLAN. CASEN 2006.

**Indicador 15.** Metros cuadrados de áreas verdes con mantenimiento por habitante. Fuente: Encuesta SINIM. 2008. En [www.sinim.cl](http://www.sinim.cl).

**Indicador 17.** Porcentaje de personas de 15 a 64 años que afirma no cotizar (se excluye a los inactivos). Fuente: MIDEPLAN. CASEN 2006.

**Indicador 18.** Porcentaje de menores de 6 años en control en el sistema de salud pública que presenta malnutrición por exceso (sobrepeso, 1 desviación peso/ talla). Fuente: MINSAL, DEIS. REM 2008.

**Indicadores 19 y 20.** Porcentaje de embarazadas en control en el sistema de salud pública con menos de 15 o entre 15 y 19 años. Fuente: MINSAL, DEIS. REM 2008.

**Indicadores 21 y 22.** En tasa por 100.000 habitantes. Fuente: Ministerio del Interior. 2008.

**Indicador 23.** Distancia desde la capital comunal al hospital de referencia, base o emergencia. En kilómetros. Fuente: Encuesta SINIM. 2008. En [www.sinim.cl](http://www.sinim.cl).

**Indicadores 24 y 25.** En porcentaje. El indicador 25 considera a quienes tuvieron un problema de salud en los últimos 30 días pero no acceden a atención por diferentes motivos. Fuente: MIDEPLAN. CASEN 2006.

**Indicadores 26 y 27.** En porcentaje sobre la población comunal. Fuente: Fondo Nacional de Salud. 2009.

**Indicadores 28 y 29.** Porcentaje sobre la población regional de menores de 6 años/ personas de 65 años y más que se encuentran en control en el sistema de salud pública. Al relacionarse dos fuentes distintas, algunas comunas presentan porcentajes superiores a 100%. Fuentes: MINSAL, DEIS. REM 2008 - INE proyección 2008.

**Indicador 30.** Porcentaje de mujeres de 25 a 64 años que afirma haberse realizado el PAP en los últimos tres años. Fuente: MIDEPLAN. CASEN 2006.

**Indicador 31.** Porcentaje de respuestas mala o muy mala ante la pregunta sobre cómo percibe su salud. Sólo mayores de 15 años. Fuente: MIDEPLAN. CASEN 2003.

**Indicador 32.** Tasa de mortalidad infantil ajustada por 1.000 nacidos vivos. Fuente: MINSAL, DEIS. Estadísticas Vitales. Cálculos para el decenio 1997 - 2006.

**Indicadores 33, 34, 35 y 36.** Tasas de mortalidad ajustadas por 100.000 habitantes. Fuente: MINSAL, DEIS. Estadísticas Vitales. Cálculos para el decenio 1997 - 2006.

**Indicador 37.** Tasa acumulada de notificaciones por VIH y por SIDA por 100.000 habitantes. Fuente: MINSAL, Departamento de Epidemiología. 1984 - 2008.

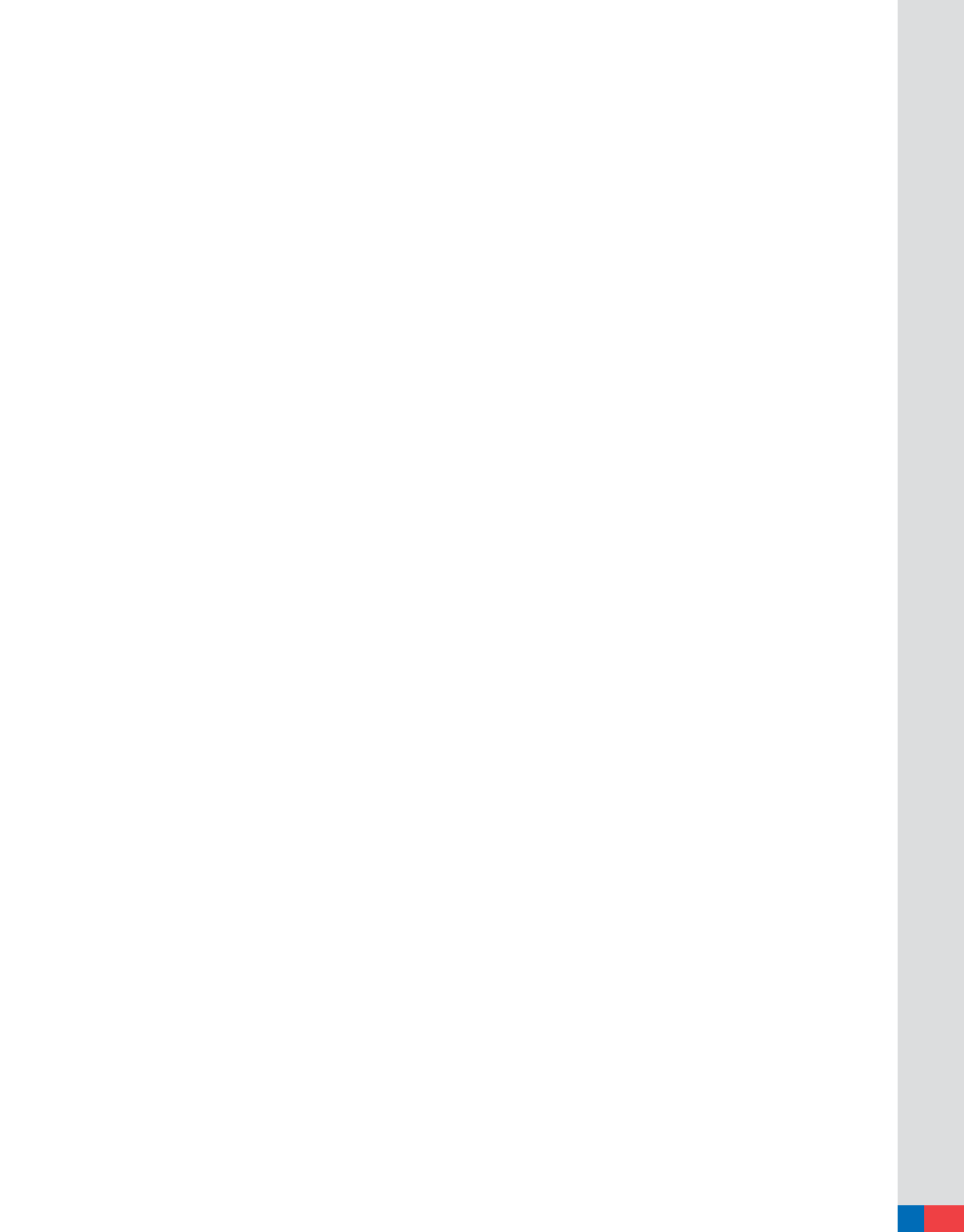
**Indicador 38.** Esperanza de vida al nacer en años. Fuente: Elaboración propia en base a datos MINSAL, DEIS y a estimaciones de población INE/CELADE para el decenio 1997 - 2006.

## REFERENCIAS

- <sup>1</sup> Al año 2009 se estima que la comuna de Juan Fernández tiene 817 habitantes y la de Isla de Pascua 4.781 personas. Esta información debe ser considerada al interpretar los datos que se presentan.
- <sup>2</sup> Fuente datos poblacionales: Instituto Nacional de Estadísticas (INE). Fuente dato de superficie: Instituto Geográfico Militar (IGM). Fuente de porcentajes de ruralidad y de etnicidad: MIDEPLAN - CASEN 2006.
- <sup>3</sup> N° de hombres por cada 100 mujeres.
- <sup>4</sup> N° de menores de 15 y mayores de 64 por cada 100 personas de 15 a 64 años.
- <sup>5</sup> N° de mayores de 64 por cada 100 menores de 15 años.
- <sup>6</sup> La selección de los indicadores de determinantes sociales (estructurales e intermediarios) y de daño en salud estuvo basada en su relevancia (de acuerdo a evidencia científica y/o teórica), su vinculación con los Objetivos Sanitarios para la Década 2000 - 2010 y su disponibilidad, privilegiándose fuentes oficiales, actualizadas y con representatividad comunal.
- <sup>7</sup> Boletín Presupuestario Municipal (BEP) 2008. Disponible en [www.sinim.cl](http://www.sinim.cl).
- <sup>8</sup> Op. Cit. Se consideran datos de 33 comunas.
- <sup>9</sup> Op. Cit. Se consideran 33 comunas. La población inscrita validada corresponde a la establecida por decreto por el Ministerio de Salud para el año 2008.
- <sup>10</sup> Encuesta SINIM. 2008. Disponible en [www.sinim.cl](http://www.sinim.cl).
- <sup>11</sup> Se consideran los hospitales de la red de salud pública. Fuente: DEIS. MINSAL. 2008.
- <sup>12</sup> Fondo Nacional de Salud. 2009.
- <sup>13</sup> Con los términos peor y mejor comuna se alude a la peor y mejor situación comunal observadas en un indicador, pudiendo cada indicador corresponder a una comuna diferente. En indicadores sin criterio evaluativo, el término peor comuna se homologa al valor más bajo y el de mejor comuna al más alto.
- <sup>14</sup> El Índice de Desarrollo Humano fue elaborado el año 2003 por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo y MIDEPLAN, considerando tres dimensiones: salud (AVPP), educación (alfabetismo, promedio de años de escolaridad y cobertura educacional en adultos) e ingresos (promedio de ingreso autónomo e ingreso ajustado por pobreza y por el coeficiente de Gini). Utiliza una escala de 0 (ningún desarrollo) a 1 (completo desarrollo).
- <sup>15</sup> El Índice de Inequidad Territorial de Género fue elaborado por MIDEPLAN, SERNAM y la Asociación Chilena de Municipalidades, siendo presentado el año 2009. Considera cinco dimensiones: familia (tipo de familia, ingreso autónomo y dependencia familiar), educación (alfabetismo, años de escolaridad y cobertura educacional), empleo (participación, ocupación, afiliación a sistema pre-visual e ingreso por ocupación), salud (AVPP, cotización en el sistema de salud y consultas por enfermedad) y pobreza (personas no pobres e ingreso del hogar). Utiliza una escala de 0 (completa inequidad) a 1 (completa equidad).
- <sup>16</sup> El Índice de Territorios Aislados fue elaborado por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBBDERE) del Ministerio del Interior y se encuentra actualizado al año 2008, incluyendo resultados para 299 comunas. Considera indicadores de cinco dimensiones: físicos (tipo de clima), demográficos (dispersión y población indígena), económicos (dependencia de fondos externos y actividad económica), de acceso a servicios (integración comunicacional, cobertura educacional, cobertura en salud, accesibilidad a servicios del estado e infraestructura de transporte) y político administrativos (jerarquía administrativa comunal). Utiliza una escala de 0 (ningún aislamiento) a 1 (completo aislamiento).
- <sup>17</sup> El Índice de Vulnerabilidad Social y Condiciones de Vida fue elaborado para el desarrollo de los Diagnósticos Regionales de Salud con enfoque de DSS, a partir de datos de la encuesta CASEN 2006. Considera cuatro dimensiones (educación, ingreso, ocupación y vivienda) y utiliza una metodología adaptada del Índice de Desarrollo Humano 2003. El índice busca determinar el grado de vulnerabilidad que las regiones presentan en cuanto al nivel educacional (alfabetismo y promedio de años de escolaridad en personas de 25 años y más), cobertura educacional, nivel de ingresos monetarios, población en situación de pobreza, desigualdad en la distribución de los ingresos (coeficiente de Gini 2003), ocupación, situación contractual de los asalariados, saneamiento, calidad de la materialidad de las viviendas y grado de hacinamiento de los hogares. Utiliza una escala de 0 (completa vulnerabilidad) a 1 (ninguna vulnerabilidad). Fue calculado para 331 comunas del país y 36 comunas de la región.
- <sup>18</sup> El valor del IV regional calculado íntegramente con datos de la encuesta CASEN 2006 es de 0,7480. No obstante, para adecuar el cálculo al nivel comunal, fue necesario utilizar el coeficiente de Gini basado en la encuesta CASEN 2003 y ajustado según la metodología explicada en Agostini y Brown (2007). Esto genera una variación en el valor regional (puntaje total y puntaje de la dimensión ingreso), con el objetivo de permitir comparaciones con los puntajes de las comunas.
- <sup>19</sup> Fuente: MIDEPLAN - CASEN 2006.
- <sup>20</sup> El Coeficiente de Gini es una medida de la desigualdad, donde 0 es la perfecta igualdad y 1 es la completa desigualdad. Para el cálculo de este coeficiente a nivel comunal se utilizó la encuesta CASEN 2003, ajustándose los datos según el Censo de 2002 según la metodología explicada por Agostini y Brown.

- <sup>21</sup> Porcentaje de población económicamente activa (PEA) ocupada en cada sector de la economía. El término peor y mejor comuna aluden a los valores comunales más bajo y más alto en cada sector, sin presentar un criterio evaluativo. Fuente: INE. Censo 2002. Disponible en [www.sinim.cl](http://www.sinim.cl).
- <sup>22</sup> Fuente: MIDEPLAN – CASEN 2006.
- <sup>23</sup> Para permitir la comparación de las tasas entre las comunas de cada región, éstas fueron ajustadas aplicando el Método Directo de Ajuste. Se utilizó como población estándar la población de la región según sexo para el año 2001, que corresponde al punto medio del decenio 1997 – 2006. Esta metodología se aplicó para la tasa de mortalidad general y para cada una de las tasas específicas por causas.
- <sup>24</sup> A mitad del período analizado la comuna de Isla de Pascua contaba con menos de 4.000 habitantes, mientras que Juan Fernández tenía menos de 1.000 personas.
- <sup>25</sup> Para el cálculo de la tasa de mortalidad infantil se utilizó como numerador el número total de fallecidos menores de 1 año en el decenio y como denominador el número total de nacidos vivos para el mismo período y comuna. Para el ajuste de la tasa se utilizó la distribución por edad de las mujeres en la región, obtenida a partir de la base de los nacidos vivos para el decenio. En el caso del análisis por escolaridad de las madres, se utilizó como población estándar la distribución de las mujeres que tuvieron hijos nacidos vivos según tramos de escolaridad para la región en el decenio respectivo.
- <sup>26</sup> Comuna con 61 niños nacidos vivos en el período.
- <sup>27</sup> Comuna con 631 niños nacidos vivos en el período y 5 niños fallecidos.
- <sup>28</sup> Se han estimado los AVPP utilizando la metodología propuesta por la OPS en el Boletín Epidemiológico Vol. 24, N° 2 de junio de 2003 bajo la nominación de “Técnicas para la medición del impacto de la mortalidad. Años Potenciales de Vida Perdidos”. Se han supuesto como prematuras, todas aquellas defunciones ocurridas a la población antes de cumplir los 80 años de edad.
- <sup>29</sup> Las comparaciones según AVPP utilizan como peor y mejor comuna aquellas que presentan las tasas más alta y más baja de AVPP total por 1.000 habitantes, respectivamente, realizándose todos los cálculos con esas comunas.
- <sup>30</sup> Suma del número de años de vida potencial perdidos por las personas que en el decenio fallecieron antes de alcanzar los 80 años de edad.
- <sup>31</sup> Distribución porcentual de la suma de los AVPP con respecto a la región.
- <sup>32</sup> Pérdida promedio de AVPP por cada defunción ocurrida en el decenio.
- <sup>33</sup> La esperanza de vida representa el número medio de años que le resta por vivir a una persona de una edad determinada, según la mortalidad observada en el período al que se refiere la Tabla de Mortalidad. Para estimar la esperanza de vida al nacer y la esperanza de vida a la edad exacta de 20 años en el decenio 1997 – 2006, se elaboraron Tablas Abreviadas de Mortalidad por sexo para todas las regiones y comunas del país, controlando la coherencia de las estimaciones, con aquellas Tablas que permitieron formular las hipótesis de evolución de la mortalidad para las proyecciones de población del INE.
- <sup>34</sup> Las comparaciones según esperanza de vida utilizan como peor y mejor comuna aquellas con la menor y la mayor esperanza de vida total en el decenio, respectivamente, realizándose todos los cálculos con esas comunas.
- <sup>35</sup> Para estimar la esperanza de vida a los 20 años según escolaridad, relacionando las defunciones del período 1997 – 2006 con la población media del mismo, se calcularon tasas específicas de mortalidad por sexo y escolaridad a partir de los 20 años de edad para todas las comunas del país. Luego de convertir las tasas citadas en probabilidades de morir, éstas se relacionaron con aquellas (probabilidades) de las tablas que describen la mortalidad general (de la región y la comuna) para elaborar así, las Tablas Abreviadas de Mortalidad por Sexo y Años de Estudios Aprobados según comuna.
- <sup>36</sup> Las comparaciones según brechas de esperanza de vida temporaria por escolaridad identifican como mayor y menor brecha los valores obtenidos a nivel total por las comunas, realizando los cálculos por sexo a partir de ellas.
- <sup>37</sup> Se excluye la comuna de Juan Fernández de la comparación.
- <sup>38</sup> Se excluye la comuna de Juan Fernández de la comparación.
- <sup>39</sup> Se excluye la comuna de Juan Fernández de la comparación.







Departamento  
de Epidemiología  
Ministerio de Salud

Gobierno de Chile